



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA  
**Tribunal Supremo de Puerto Rico**  
Programa de Educación Jurídica Continua

## SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

Instrucciones:

- Complete todos los encasillados e indique N/A en los que no le aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, puede utilizar la Hoja Complementaria (OAT 1413).
- Incluya cualquier documento requerido, conforme al Reglamento del Programa.
- Si desea ser notificado por correo, incluya un sobre predirigido con el franqueo suficiente.
- Toda solicitud que esté incompleta por falta de información o documentos, será devuelta y considerada como no presentada para efectos del Reglamento, incluyendo los términos de cumplimiento aplicables.
- Presente esta solicitud en la oficina del Programa en la Oficina de Administración de los Tribunales en el 677 calle César González San Juan, Puerto Rico o remítala al: PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA PO BOX 190917 SAN JUAN, PR 00919-0917 o vía fax al (787) 641-6602.
- Para información adicional, puede comunicarse al (787) 641-6604.

### PARTE I. PARA SER COMPLETADO POR EL (LA) SOLICITANTE

#### A. Datos Generales del (de la) Solicitante

1. Nombre: .....
2. Dirección postal: .....
3. Correo electrónico: ..... 4. Teléfono: ..... 5. Fax: .....
6. Indique si usted es:
  - Proveedor: Nombre de representante autorizado: .....
  - Certificado,  No Certificado,  Entidad Profesional Pública,  Organización Privada ( Con /  Sin Fines de Lucro)
  - Profesional del Derecho: Núm. de Colegiado(a): ..... Núm. del Tribunal Supremo: .....

#### B. Determinación cuya reconsideración solicita

1. Título del curso: .....
2. Resumen de la determinación: (Incluya copia de la decisión) .....
3. Fecha de decisión (D/M/A): ..... 4. Fecha de notificación (D/M/A): .....
5. Regla(s) aplicable(s) del Reglamento del Programa: .....

#### C. Fundamentos suficientes que ameritan que se reconsidere la determinación

